



SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA -SEUD

DEPARTAMENTO DEL CESAR

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CÉSAR CERCHIARO DE LA ROSA

CONTRALOR GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALLEDUPAR- JULIO DE 2019



SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA -SEUD

DEPARTAMENTO DEL CESAR

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CÉSAR CERCHIARO DE LA ROSA

CONTRALOR GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CENIRA CLAVIJO PINO

DIRECTORA TÉCNICA DE CONTROL FISCAL MUNICIPAL

YONNY ANTONIO SUÁREZ PUERTAS

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALLEDUPAR-JULIO DE 2019



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. OBJETIVO GENERAL	7
1.1. Objetivos Específicos	7
2. MARCO LEGAL.....	7
3. GENERALIDADES DEL ANÁLISIS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA –SEUD	8
4. COMPORTAMIENTO DEL –SEUD- DEPARTAMENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2018.....	8
4.1. Comportamiento de la deuda pública por sectores:.....	8
4.2. Comportamiento de la deuda Pública en las Entidades Financieras año 2018.....	11
4.3. Comparativo en las Entidades Financieras de acuerdo a la tasa de Interés porcentual 2018.	12
4.4. Comparativo inversión de los recursos provenientes de la Deuda Pública en el Departamento del cesar.	13
4.5. Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses durante la vigencia de 2018 de la deuda pública en el Departamento del Cesar.	14
5. GOBERNACIÓN DEL CESAR 2014 - 2018	15
5.1. COMPARATIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL SEUD- A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.....	15
5.2. Inversión de los recursos de la Deuda Pública.	17
5.3. Entidades financiadas donde se encuentra la deuda pública a diciembre de 2018.	18
6. MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL CESAR	19
6.1. Comparativo sobre el comportamiento del SEUD- a 31 de Diciembre de 2014-2015-2016- 2017 y 2018.	19
6.2. Municipios que incrementaron la Deuda Publica (Comparativo -2014-2015 -2016 -2017 y 2018).....	21
6.3. Municipios que cancelaron y los que redujeron su deuda pública (Comparativo 2014-2015-2016-2017 y 2018).....	22
6.4. Destino de la Inversión en los Municipios de los recursos de la Deuda Pública	24
6.5. Entidades Financieras con las cuales adquirieron la deuda pública y tasa de interés.....	25
6.6. EL COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EN CUANTO A PLAZO.	27
7. VARIABLES MACROECONÓMICAS.....	27



Lista de tablas

Tabla 1 Deuda Pública por sectores	8
Tabla 2 Variación de la deuda en los últimos 5 años 2014-2018.....	10
Tabla 3 Cuadro comparativo total Deuda Pública 2014-2018 Gobernación y Municipios del Departamento del Cesar.....	10
Tabla 4 Comparativo entidades financieras 2018	11
Tabla 5 Entidades financieras 2018	12
Tabla 6 Tasas de interés 2018	12
Tabla 7 Destinación de los recursos Gobernación más municipios del Cesar 2018.....	13
Tabla 8 Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses.....	14
Tabla 9 Comparativo saldo de 2014-2018.....	16
Tabla 10 Destinación de los recursos Gobernación del Cesar 2018.	17
Tabla 11 Entidades financieras 2018.	18
Tabla 12 Intereses entidades financieras	19
Tabla 13 Comparativo de saldos Deuda Pública 2014-2018.....	19
Tabla 14 Comparativo saldos 2014-2018 SEUD- todos los municipios.....	20
Tabla 15 Comparativo en incremento de SEUD 2014-2018	21
Tabla 16 Comparativo reducción SEUD 2014-2018.....	22
Tabla 17 Participación de la Deuda Pública en el departamento 2014-2015-2016-2017 y 2018.	23
Tabla 18 Destinación de la inversión de la Deuda Pública por municipios.	24
Tabla 19 Entidades financieras a 2018	26
Tabla 20 Entidades financieras comportamiento interés a 2018	26
Tabla 21 Comportamiento plazos Deuda Pública.....	27



Lista de gráficos

Gráfica 1 Deuda Pública por sectores.....	9
Gráfica 2 Variación porcentual deuda pública por sectores	9
Gráfica 3 Comparativo total deuda pública 2014-2018.....	10
Gráfica 4 Participación Bancaria en la Deuda Pública del Departamento 2018	11
Gráfica 5 Destinación de los recursos deuda pública	13
Gráfica 6 Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses	15
Gráfica 7 Comparativo saldos de 2014 a 2018	16
Gráfica 8 Entidades financieras 2018.	18
Gráfica 9 Comparativo de saldos Deuda Pública 2014-2018.....	19
Gráfica 10 Comparativo saldos -2014-2015-2016-2017 y 2018 SEUD-todos los municipios	20
Gráfica 11 Comparativo en incremento de SEUD 2014-2018.....	22
Gráfica 12 Participación de la deuda pública en los municipios del cesar.	24
Gráfica 13 Destinación de la inversión deuda pública	25
Gráfica 14 Entidades financieras a 2018	26



INTRODUCCIÓN

La Contraloría General Departamento del Cesar en cumplimiento de sus facultades constitucionales y legales, le compete hacer seguimiento al comportamiento de la Deuda Pública, a exigir a las entidades territoriales y sus descentralizados de los niveles departamental y municipal registrar la Deuda Pública, y se obliga a las entidades a presentar informes que permitan hacer su seguimiento.

El presente informe incluye el análisis del Sistema Estadístico Unificado de Deuda Pública –SEUD- año 2018, del Departamento del Cesar: Gobierno Central y Municipios, que presentan obligaciones financieras por sectores, programas y subprogramas financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos propios, recursos del crédito, regalías, cofinanciación y otros.

Observar el total de la deuda pública del gobierno central, y los municipios, a fin de realizar el análisis, seguimiento y estudio de las variables que afectan el endeudamiento y su aplicación en los proyectos financiados con crédito público, además de identificar la contratación a partir del endeudamiento público, destinada a financiar la inversión social de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Para la consolidación del informe de deuda pública por parte de la Dirección de Control Fiscal de la Contraloría General del Departamento del Cesar, se contó con la información suministrada por las entidades del orden municipal y departamental sujetas de nuestro control. Para posibilitar el alcance, se ha efectuado un análisis al Departamento del Cesar (nivel central), y los municipios del Cesar.

La ejecución de gastos por concepto del servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los imprevistos, originados en operaciones de crédito público, como la consecución de los objetivos plasmados en el plan de desarrollo del Departamento del Cesar (Gobierno central) y los municipios del Cesar.

Finalmente la Contraloría General Departamento del Cesar espera que el presente informe se constituya en una herramienta práctica que aporte al análisis sobre las finanzas territoriales, al control, seguimiento y evolución a la deuda pública y a la toma de decisiones.



1. OBJETIVO GENERAL

Efectuar análisis de la deuda pública en el Departamento del Cesar, vigencia 2018.

1.1. Objetivos Específicos

- Analizar el comportamiento de la deuda pública del Departamento del Cesar 2018.
- Análisis comparativo de la deuda pública del Departamento del Cesar 2017-2018.
- Precisar la participación sectorial en la deuda pública del Departamento del Cesar.
- Determinar la cuantía de la deuda pública en el Departamento del Cesar.
- Profundizar en el comportamiento de la deuda pública en la Gobernación del Departamento del Cesar y los Municipios.

2. MARCO LEGAL

La Contraloría General Departamento del Cesar, en cumplimiento y uso de sus atribuciones Constitucionales, artículos 268 y 272, en concordancia con la Ley 42 de 1993 artículo 43, el cual dispone que todo documento constitutivo de Deuda Pública deberá someterse a la refrendación del Contralor General de la República. Además se debe ajustar a los requisitos exigidos en la Ley 358 de 1997 y Decreto reglamentario N° 610 de diciembre 5 de 2002.

Teniendo en cuenta la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 001 de 7 de mayo de 2014, por la cual se reglamenta el Capítulo III del título de la Ley 42 de 1993 sobre la contabilidad presupuestaria, registro de la deuda, certificaciones auditaje e informes y las atribuciones conferidas por la Ley 617 de 2000 y la Ley 1530 de 2012, entre otras normas concordantes y complementarias, y establecen otras disposiciones sobre la materia, la Contraloría General del Departamento del Cesar, mediante la Resolución N° 000377 de 2010, por medio de la cual establece los términos y la documentación que las entidades sujetas de control deben enviar a este Órgano de Control, a efectos de obtener la refrendación y registro de la Deuda Pública interna y externa, con el fin de hacer seguimiento al comportamiento de la misma, su refrendación y expedir el registro correspondiente a las entidades con crédito financiero, sometidas a su control y vigilancia.



3. GENERALIDADES DEL ANÁLISIS DEL SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA PÚBLICA –SEUD

La Contraloría General Departamento del Cesar, a través del presente informe muestra el comportamiento que ha tenido el Departamento del Cesar y los municipios, en las últimas vigencias, con respecto al endeudamiento público, adquirido como obligaciones financieras.

Para la evaluación del Sistema Estadístico Unificado de Deuda Pública **-SEUD-** se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Consolidación del SEUD 2014 y 2018, a través de los informes elaborados por la Dirección Técnica de Control Fiscal, de la Contraloría General Departamento del Cesar.
- El comportamiento de la Deuda Pública en los años 2017 y 2018 con relación a la inversión.
- Presentación y conformación de la Deuda Pública de acuerdo al objeto para lo cual fue contraída.
- Estado de pignoración de recursos o rentas propias para respaldar los créditos vigentes a 31 de diciembre de la vigencia 2018 y el análisis de capacidad de endeudamiento público de la entidad.

Bajo estos parámetros, se puede concebir el grado de ejecución de los recursos, el cual refleja acciones del gobierno encaminados a cumplir con los objetivos propuestos en el respectivo Plan de Desarrollo Departamental y Municipal.

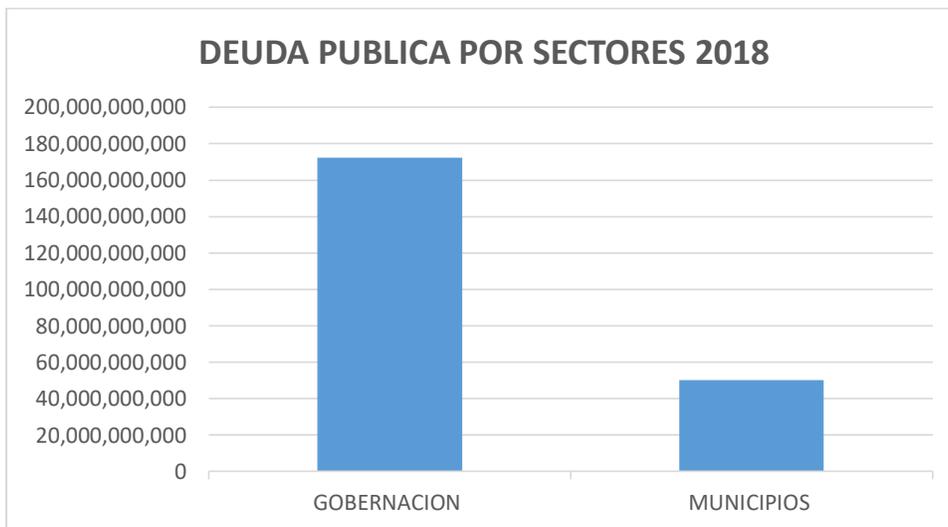
4. COMPORTAMIENTO DEL –SEUD- DEPARTAMENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2018

4.1. Comportamiento de la deuda pública por sectores:

A continuación se presenta el consolidado por sectores de los últimos cuatro (4) años, junto con su variación y su participación, en el Departamento del Cesar, con el siguiente resultado:

Tabla 1 Deuda Pública por sectores

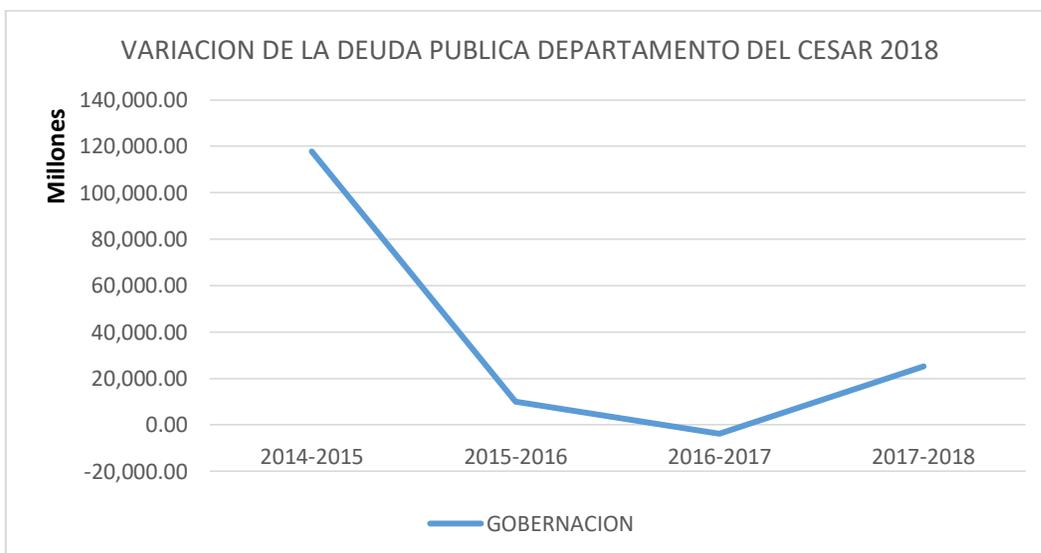
	ENTIDADES	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	VARIACION (2018-2017) %	% PARTICIPACIÓN (2018)	VARIACION ABSOLUTA (2018-2017)
1	GOBERNACIÓN	141.038.853.456	151.065.117.975	147.261.583.164	172.456.304.662	17.11%	77.44%	25,194,721,498
2	MUNICIPIOS	51.164.206.723	57.228.214.198	48.399.913.622	50.246.366.556	3.81%	22.56%	1,846,452,934
TOTAL		192,203,060,179	208.293.332.173	195.661.496.786	222.702.671.218	13.82%	100.00%	27.041.174.432



Gráfica 1 Deuda Pública por sectores

La Gobernación del Departamento del Cesar participa con el 77.44% mientras que los municipios lo hacen solo con el 22.56% sobre el total de la Deuda Pública.

Respecto a la variación porcentual se presentó un incremento promedio del 13.82%, siendo la Gobernación del Cesar quien presenta un mayor porcentaje de aumento con el 17.11%, con una variación absoluta por valor de \$25.194.721.498. Los Municipios del Cesar presentaron un incremento del 3.81% y tuvieron una variación absoluta de \$1.846.452.934.



Gráfica 2 Variación porcentual deuda pública por sectores



Como se puede observar en el gráfico anterior y en la tabla No. 2, fue en el año 2015 en donde la Gobernación del Cesar presentó mayor variación de su Deuda Pública, al adquirir nuevos créditos para cumplir con la meta de su plan de desarrollo. Los municipios presentan una disminución de sus deudas en el último año.

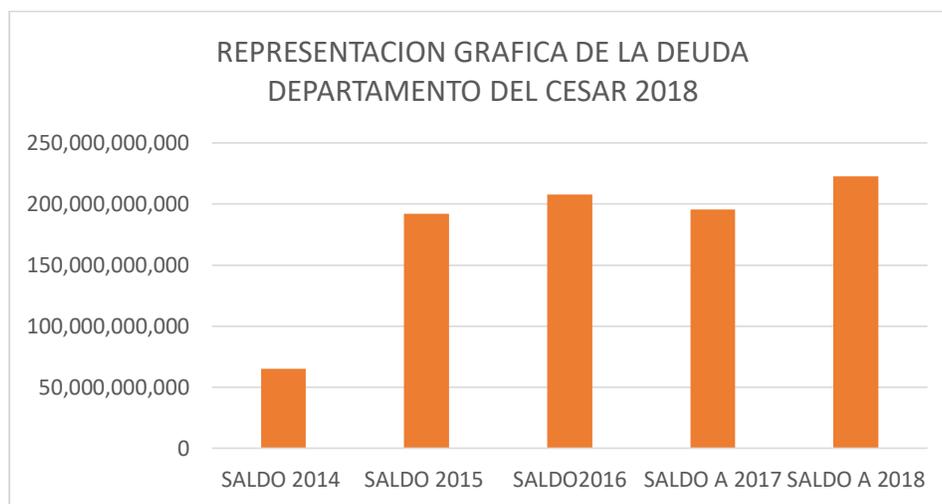
Tabla 2 Variación de la deuda en los últimos 5 años 2014-2018

		2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
1	GOBERNACIÓN	117.828.492.630.00	10.026.264.519.00	-3.803.534.810.76	25.194.721.498.00
2	MUNICIPIOS	9.039.910.618.00	6.064.007.475.00	-8.828.300.576.00	1.846.452.934.00
TOTAL		126.868.403.248.00	16.090.271.994.00	-12.631.835.386.76	27.041.174.432.00

A continuación se muestra un cuadro comparativo del total de la deuda pública del Departamento del Cesar, en los últimos cinco (5) años del total de los sectores, en donde se puede observar su comportamiento de la siguiente manera:

Tabla 3 Cuadro comparativo total Deuda Pública 2014-2018 Gobernación y Municipios del Departamento del Cesar

SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO A 2017	SALDO A 2018	VARIACIÓN (2018-2017)	VARIACIÓN ABSOLUTA (2018-2017)
65.334.656.931	192.203.060.179	208.043.353.500.00	195.661.496.786.00	222.702.671.218	14%	27.041.174.432.00



Gráfica 3 Comparativo total deuda pública 2014-2018

Respecto a lo anterior, se pudo establecer que el Departamento del Cesar para los años 2014 al 2015, presenta una variación porcentual del 65.62%, el incremento que corresponde a una variación absoluta de \$126.868.403.248. Con respecto a la variación presentada en el 2015 al 2016, presenta un incremento del 8.37% y una

variación absoluta de \$16.090.272. Comparando el 2017 con el 2018 el Departamento del Cesar, presenta un incremento de su deuda al adquirir nuevos desembolsos, pasando de un valor de \$195.661.496.786 a un nuevo valor de \$222.702.671.218; lo que significó una variación absoluta de \$27.041.174.432 y una variación porcentual del 13.82%.

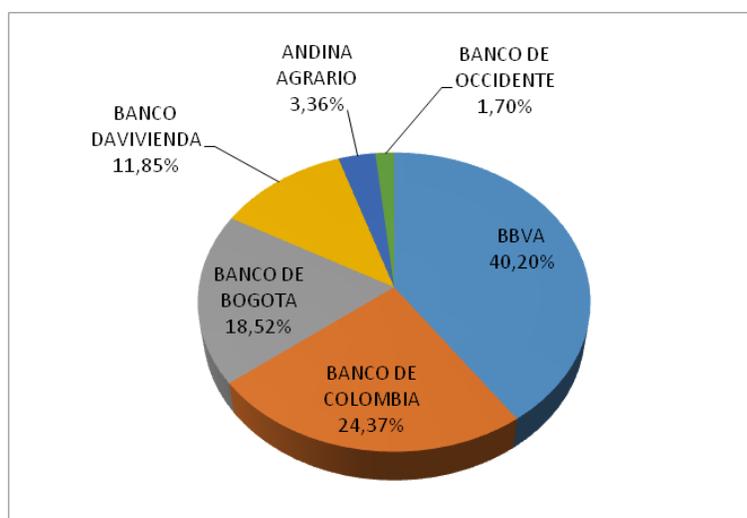
Por lo tanto se puede concluir que el Departamento del Cesar en General para la vigencia de 2016 incremento sus Deuda Pública comprometiendo aún más los recursos al adquirir nuevos compromisos financieros con las entidades bancarias de la región de igual forma los Municipios del Cesar.

A continuación se presenta un cuadro donde se determinan las entidades financieras con las cuales el Departamento del Cesar y los municipios tienen deuda:

4.2. Comportamiento de la deuda Pública en las Entidades Financieras año 2018

Tabla 4 Comparativo entidades financieras 2018

No.	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO AÑO 2018	% DE PARTICIPACIÓN
1	BBVA	89.524.514.180.00	40.20%
2	BANCO DE COLOMBIA	54.280.787.933.00	24.37%
3	BANCO DE BOGOTÁ	41.250.275.342.00	18.52%
4	BANCO DAVIVIENDA	26.389.960.184.00	11.85%
5	ANDINA AGRARIO	7.477.133.578.00	3.36%
6	BANCO DE OCCIDENTE	3.780.000.000.00	1.70%
	TOTAL DEUDA	222.702.668.530.00	100.00%



Gráfica 4 Participación Bancaria en la Deuda Pública del Departamento 2018

Respecto a la información anterior, se pudo establecer que las entidades del Departamento del Cesar que poseen deuda pública acuden en primera instancia al Banco BBVA, quien tiene una participación del 40,20%, sobre el monto del total de



la deuda, le siguen el Banco de Colombia con el 24,37%; al igual el Banco de Bogotá con una participación de 18.52%; Banco Davivienda con una participación 11.85%, y por último el Andina Agrario con el 3.36% y Banco de Occidente con el 1.70%.

La Deuda del Departamento del Cesar a 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$222.702.668.530.

A continuación se presenta un cuadro donde se determinan las entidades del Departamento que tienen deuda pública y la entidad financiera donde adquirieron el empréstito así:

Tabla 5 Entidades financieras 2018

ENTIDAD FINANCIERA	ENTIDAD
BANCO COLOMBIA	GOBERNACIÓN DEL CESAR
	MUNICIPIOS: Astrea, Bosconia, El Copey, González, La Paz, Pelaya, Rio de Oro, San Martin.
BANCO DE BOGOTÁ	GOBERNACIÓN DEL CESAR
	MUNICIPIOS: Codazzi, Aguachica, Bosconia, Curumani, El Paso, La Gloria, Pueblo Bello, San Diego,
BANCO DAVIVIENDA	GOBERNACIÓN DEL CESAR
	MUNICIPIOS: Gamarra.
BBVA	GOBERNACIÓN DEL CESAR
BANCO AGRARIO	MUNICIPIOS: El Copey, Manaure, San Alberto.
BANCO DE OCCIDENTE	MUNICIPIO: Chiriguaná.

Por lo anterior, se puede determinar que las Entidades del Departamento del Cesar, que adquirieron deuda pública lo hacen con la entidad financiera del estado Banco de Colombia, en segundo lugar lo realizan con el Banco de Bogotá, en tercer lugar con el banco Agrario y le siguen el banco Davivienda y el Banco de Occidente.

4.3. Comparativo en las Entidades Financieras de acuerdo a la tasa de Interés porcentual 2018.

Tabla 6 Tasas de interés 2018

ENTIDAD FINANCIERA	TASA DE INTERÉS %
BANCO COLOMBIA	3.5%, 4.0%, 3.35%, 6.1%, 4.70%, 7.0%, 4.0%, 3.0%, 5.47%, 3.15%, 3.85%, 3.8%, 7.2%, 4.65%, 4.02%, 6.3%
BANCO BOGOTÁ	4.15%, 3.20%, 3.2%, 5%, 6%, 4.0%, 7.0%, 6.39%, 3.0%, 4.0%, 4.0%, 4.65%
BANCO DAVIVIENDA	2.9%, 4.86%
BBVA	4.62%, 2,8%, 2,8%
OCCIDENTE	LIBOR 1.50%.
BANCO AGRARIO	7.33%, 6.39%, 6.1%, 6.4%

Las entidades Financieras a las que ha recurrido la gobernación y los Municipios del Departamento del Cesar, para gestionar los créditos de Deuda Pública son aquellas cuyos intereses oscilan entre el 3.0% y el 7.33%, el Banco de Colombia según su portafolio facilita empréstito con intereses que van desde el 3.0% hasta el 4,0%, le siguen el banco de Bogotá oscilan entre el 3.0% hasta el 4,00% de acuerdo

a su portafolio, el Banco Agrario sus intereses oscilan entre el 6.1% y el 7.33%, el banco Davivienda sus interés están entre el 2.9% y el 4.86.

4.4. Comparativo inversión de los recursos provenientes de la Deuda Pública en el Departamento del Cesar.

Tabla 7 Destinación de los recursos Gobernación más municipios del Cesar 2018

No	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2018	% PARTICIPACIÓN
1	REMODELACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN PLAZA PRINCIPAL	2.850.000.000.00	1.28%
2	MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES	180.302.868.084.06	80.96%
3	CONST. INF. DE PARQUES ECOLÓGICOS Y URBANOS	1.883.333.334.00	0.85%
4	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	11.387.573.054.00	5.11%
5	BANCO DE TIERRA	8.967.522.438.00	4.03%
6	BANCO DE MAQUINARIA TIPO AMARILLA	472.414.704.00	0.21%
7	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL URBANAS Y RURALES	16.838.959.603.00	7.56%
	GRAN TOTAL DEUDA DICIEMBRE 2018	222.702.671.217.06	100%



Gráfica 5 Destinación de los recursos deuda pública

Los empréstitos adquiridos por las entidades del Departamento del Cesar, fueron destinadas en primer lugar para proyectar: la Malla vial del Departamento del Cesar, con un porcentaje de participación del 80.96% en el total de la deuda pública a diciembre 31 de 2018. Los municipios que presentaron este tipo de inversión fueron: Aguachica, Astrea, Copey, La Paz, Pueblo Bello, Rio de Oro, San Alberto y San Diego. La Gobernación del Cesar presenta dentro de este componente la mayor participación con un valor de \$98.593.750.000 Pesos.

En segundo lugar, la participación del endeudamiento de los municipios fue para adquisición de lotes y Construcción de vivienda de interés social urbanas y rurales, con un porcentaje del total de la deuda del 7.56%; dentro de estos programas se



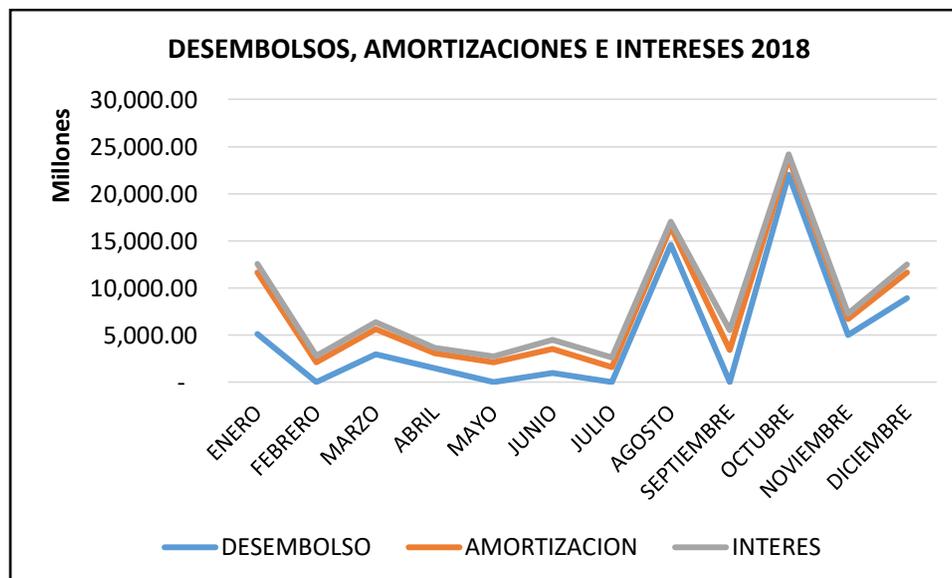
encentran los municipios de: San Martín, Chiriguana, El Paso, con un valor de \$16.838.959.603.

En tercer lugar las inversiones realizadas con recursos de Deuda pública fue para el Banco de Tierra, en este grupo encontramos a los municipios de San Martín, Aguachica, Pelaya, Pueblo Bello, San Alberto y San Diego, con un valor de \$8.967.522.438. El cual nos arroja un porcentaje de participación en el total de la deuda de 4.03%.

4.5. Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses durante la vigencia de 2018 de la deuda pública en el Departamento del Cesar.

Tabla 8 Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses

	DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN	INTERÉS
ENERO	5.144.209.559.00	6.497.463.693.00	899.318.803.00
FEBRERO		2.124.037.695.72	689.790.159.43
MARZO	3.000.000.000.00	2.614.530.135.00	769.906.275.00
ABRIL	1.500.000.000.00	1.602.751.541.00	555.052.346.00
MAYO		2.108.462.219.00	628.997.531.00
JUNIO	1.000.000.000.00	2.558.422.867.30	966.115.087.72
JULIO		1.607.758.328.77	1.000.859.938.87
AGOSTO	14.604.915.884.82	1.889.662.906.00	572.499.693.44
SEPTIEMBRE		3.404.657.910.00	2.137.131.266.25
OCTUBRE	22.025.848.296.00	1.751.647.500.33	412.998.946.82
NOVIEMBRE	5.000.000.000.00	1.698.770.927.00	613.540.477.00
DICIEMBRE	8.931.790.481.24	2.699.933.946.75	858.013.507.00
TOTAL	61.206.764.221.06	30.558.099.669.87	10.104.224.031.53



Gráfica 6 Comparativo de los desembolsos, amortizaciones e intereses

Los desembolsos realizados durante la vigencia de 2018, ascienden a la suma de \$61.206.764.221. En los meses de febrero, mayo y julio no se hicieron ninguna clase de desembolsos, el incremento se presentó en los meses de enero, marzo, abril, junio, agosto, octubre noviembre y diciembre de 2018, tal como se puede observar en la tabla.

Respecto a la amortización se pudo determinar que todas las entidades que poseen deuda pública han realizado su amortización de acuerdo a los contratos de empréstitos realizados por ellas, dando como resultado un total de \$30.558.099.669.87. Los meses más representativos en cuanto amortizaciones fueron enero, marzo, junio, septiembre y diciembre de 2018. En cuanto a los intereses durante el 2018, se canceló la suma de \$10.104.224.031.53; los meses en que más se efectuaron estos pagos fueron: junio, Julio, septiembre y diciembre.

5. GOBERNACIÓN DEL CESAR 2014 - 2018

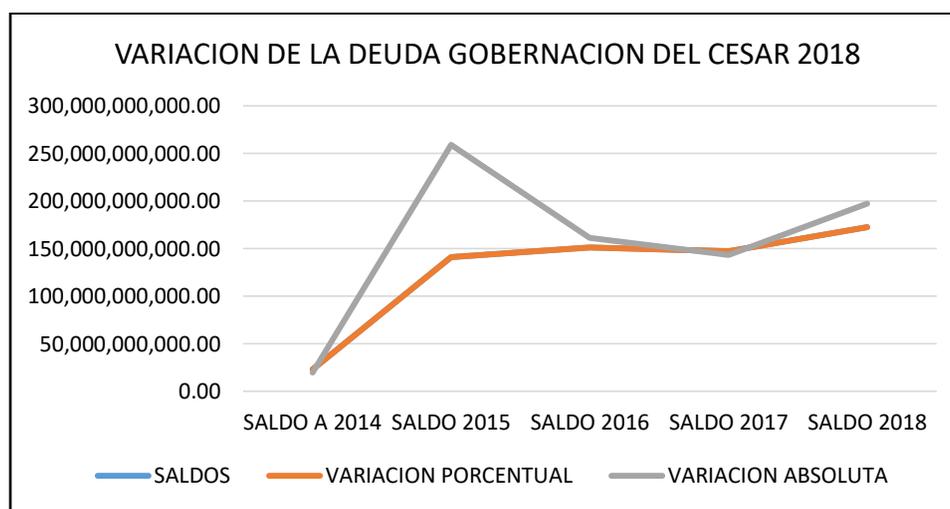
5.1. COMPARATIVO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL SEUD- A 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Se presenta a continuación el análisis del comportamiento de la deuda pública en el nivel central del Departamento del Cesar, para lo cual se tendrá en cuenta el saldo de la Gobernación del Cesar de los años 2014 a 2018. En el año 2014 se presenta disminución de la deuda pública y en el año 2015 se presenta incremento en un

508%, equivalente a una variación absoluta de \$117.828.492.630.24. En comparación para el año 2018, se presentó un incremento de la deuda del 16.97% equivalente a una variación absoluta de \$24.984.780.705 tal como se aprecia en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 9 Comparativo saldo de 2014-2018.

ENTIDADES	SALDO A 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018
SALDOS	23.210.360.825.62	141.038.853.455.86	151.065.117.974.00	147.261.583.164.00	172.246.363.869.00
VARIACIÓN PORCENTUAL	-14%	508%	7.11%	-2.52%	16.97%
VARIACIÓN ABSOLUTA	-3.689.734.977.50	117.828.492.630.24	10.026.264.518.14	-3.803.534.810.00	24.984.780.705.00



Gráfica 7 Comparativo saldos de 2014 a 2018

La Gobernación del Cesar ha venido cumpliendo con la amortización de la deuda pública toda vez que su comportamiento ha sido descendiente para el año 2018. Para este año se presentaron nuevos desembolsos por la suma de: Cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y siete pesos con setenta centavos moneda legal, (47.473.698.847.70), el cual tendrá la siguiente destinación:

- Construcción y remodelación del Parque Villa Dariana en el Municipio de Valledupar, construcción y remodelación del parque del Corregimiento de Aguas Blancas, en el Municipio de Valledupar, construcción de la plaza parque en el Corregimiento de Arjona, Municipio de Astrea; construcción de la primera etapa parque Casa en el Aire, Municipio de Valledupar, y otros proyectos descritos en el contrato.



Otro crédito fue por la suma de: Cuarenta y un mil quinientos veinte y un millones sesenta y cuatro mil setecientos treinta y seis pesos moneda legal, (41.521.064.736) los cuales tendrán la siguiente destinación:

- Mejoramiento y pavimentación en concreto asfáltico de la carretera Troncal de Oriente- Corregimiento de Sabana Grande en el Municipio de Curumani; construcción de pavimento en concreto rígido para la vía la esperanza palmeras de la costa en el Municipio de El Copey; construcción de la vía puerto Carreño – La Palma, corregimiento del Municipio de San Alberto, construcción de pavimento en concreto rígido en las vías de la urbanización Capulco nuevo en el Municipio de Gamarra, y otros proyectos descritos en el contrato.

5.2. Inversión de los recursos de la Deuda Pública.

Se puede apreciar la inversión de los recursos provenientes de los empréstitos suscritos con la banca comercial, los que se destinaron en el sector de infraestructura vial, reflejando a 31 de diciembre de 2018, en donde se beneficiaron los diferentes municipios del Departamento del Cesar.

La inversión de los recursos de Deuda Pública en la Gobernación del Cesar, están representados así:

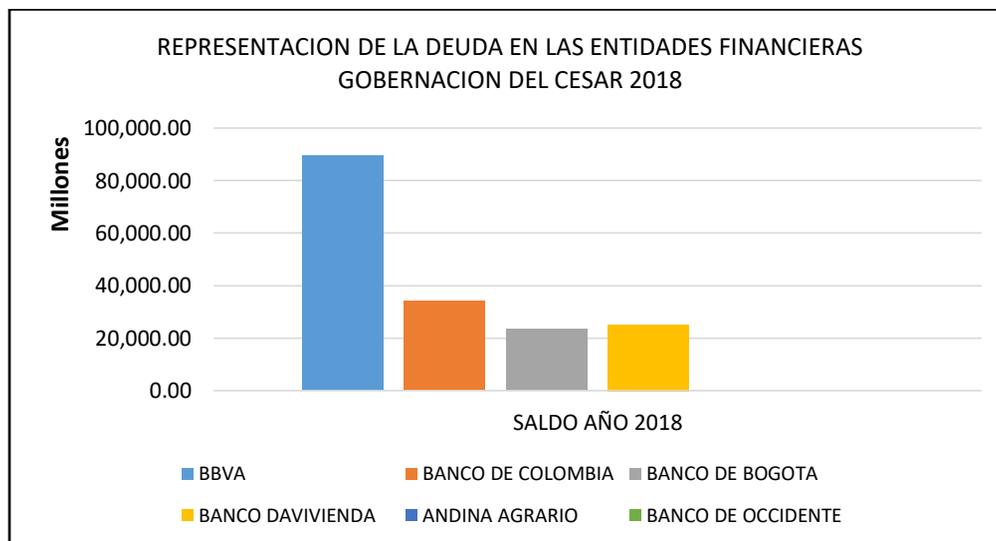
Tabla 10 Destinación de los recursos Gobernación del Cesar 2018.

No.	INVERSIÓN	SALDO A DICIEMBRE DE 2018	% PARTICIPACIÓN
1	Valledupar- las pitillas, Techzumaque, San Diego-las pitillas, los tupes, Tamalameque-la Raya, Zapatoca, Troncal Antequera, Chimichagua Mandinguilla, Dios me Da, El Ramal; El Copey- Caracolicito, Chimila, Rio de Oro- Puente Cangrejo, Sumare. San Alberto, La Llana, San Martin- La ye San José. Codazzi- Batallón la Duda, Curumani- El Tigre; Valledupar-Vía Nacional los Calabazos. Platanal-Montecitos. Saloa- La Mata. Zanjón-Pueblo Bello. Manaure-San José de Oriente-El Rincon. Guacocoche-Guacochito	98.593.750.000.00	57%
2	Construcción y remodelación del parque Villa Dariana en el municipio de Valledupar, construcción y remodelación del parque del corregimiento de aguas blancas, en el municipio de Valledupar, construcción de la plaza parque en el corregimiento de Arjona, municipio de astrea; construcción de la primera etapa parque casa en el aire, municipio de Valledupar, y otros proyectos descritos en el contrato. • mejoramiento y pavimentación en concreto asfáltico de la carretera troncal de oriente- corregimiento de sabanagrande en el municipio de Curumani; construcción de pavimento en concreto rígido para la vía la esperanza palmeras de la costa en el municipio de el copey; construcción de la vía puerto carreño – la palma, corregimiento del municipio de san Alberto, construcción de pavimento en concreto rígido en las vías de la urbanización capulco nuevo en el municipio de gamarra, y otros proyectos descritos en el contrato. •	73.862.554.662.06	43%
	TOTAL	172.456.304.662.06	100%

5.3. Entidades financiadas donde se encuentra la deuda pública a diciembre de 2018.

Tabla 11 Entidades financieras 2018.

	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO AÑO 2018	% DE PARTICIPACIÓN
1	BBVA	89.524.514.180.00	51.91%
2	BANCO DE COLOMBIA	34.103.665.481.00	19.78%
3	BANCO DE BOGOTÁ	23.656.250.000.00	13.72%
4	BANCO DAVIVIENDA	25.171.875.000.00	14.60%
5	ANDINA AGRARIO	0.00	0.00%
6	BANCO DE OCCIDENTE	0.00	0.00%
	TOTAL DEUDA	172.456.304.661.00	100.00%



Gráfica 8 Entidades financieras 2018.

Respecto a lo anterior se pudo establecer que la deuda más representativa es la que tiene la Gobernación del Cesar con los bancos BBVA, BANCO DE COLOMBIA, DAVIVIENDA Y BANCO DE BOGOTÁ, La más alta con el banco BBVA por la suma de \$89.524.514.180 que representa una participación del 51.91% y le siguen BANCO DE COLOMBIA y DAVIVIENDA cada uno de ellos en la suma de \$34.103.665.481 Y 25.171.875.000, que representan cada uno una participación del 19.78 y 14.60%, seguido de la deuda con el BANCO DE BOGOTÁ que asciende a \$23.656.250.000 y representa un 13.72% del total de la deuda.

Los intereses que manejan estas entidades financieras son los siguientes:

Tabla 12 Intereses entidades financieras

ENTIDADES FINANCIERAS	TASAS DE INTERÉS %
BANCO BBVA	3%
BANCO DAVIVIENDA	3%
BANCO DE COLOMBIA	3%
BANCO DE BOGOTÁ	3%

Por lo anterior, se puede establecer que los intereses porcentuales de las entidades financieras oscilan entre el 3% dependiendo del portafolio establecido para la clase de proyecto que la Gobernación del Cesar tiene dentro de los proyectos del sector de infraestructura vial y de otras inversiones con cada entidad financiera.

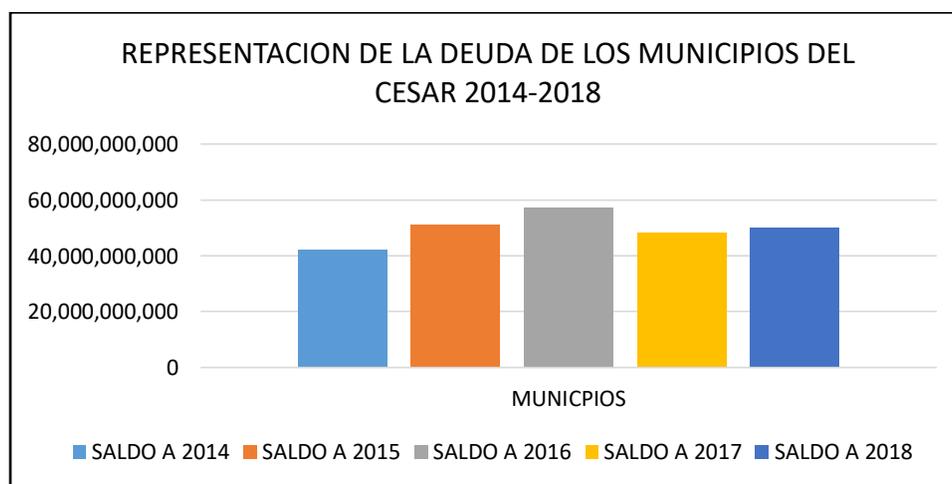
6. MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DEL CESAR.

6.1. Comparativo sobre el comportamiento del SEUD- a 31 de Diciembre de 2014-2015-2016- 2017 y 2018.

De los 25 municipios que integran el Departamento del Cesar, la Contraloría General del Departamento del Cesar, ejerce vigilancia y control sobre 24, para el presente informe en primer lugar se hace un análisis comparativo de los saldos a 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Tabla 13 Comparativo de saldos Deuda Pública 2014-2018.

ENTIDADES	SALDO A 2014	SALDO A 2015	SALDO A 2016	SALDO A 2017	SALDO A 2018
MUNICIPIOS	42.124.296.105	51.164.206.723	57.228.214.198.00	48.399.913.622.00	50.246.366.555.00
VARIACIÓN %	48%	21%	12%	-15%	4%
VARIACIÓN ABSOLUTA	13.685.001.593	9.039.910.618	6.064.007.475.00	-8.828.300.576.00	1.846.452.933.00

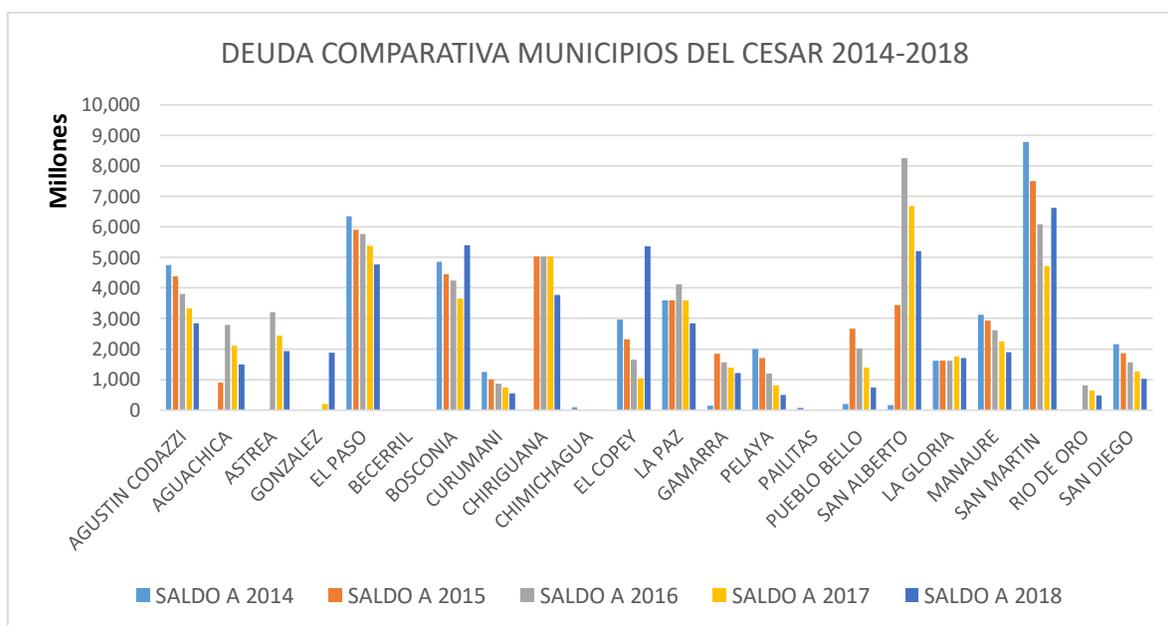


Gráfica 9 Comparativo de saldos Deuda Pública 2014-2018

Por lo anterior se pudo establecer que la deuda pública de los municipios del Departamento del Cesar para los años 2014, 2015 y 2016, el comportamiento fue ascendente; mientras que en el 2017 esta descendió. Para el año 2018 nuevamente tiene un incremento por nuevos empréstitos.

Tabla 14 Comparativo saldos 2014-2018 SEUD- todos los municipios

ENTIDAD	SALDO A 2014	SALDO A 2015	SALDO A 2016	SALDO A 2017	SALDO A 2018	VARIACION % (2018-2017)	PARTICIPACION % (2018)
AGUSTIN CODAZZI	4.750.000.000	4.393.367.760	3.800.000.000	3.325.000.000	2.850.000.000	-14%	6%
AGUACHICA	-	902.426.533	2.784.303.403	2.104.906.139	1.490.028.403	-29%	3%
ASTREA	-	-	3.208.333.338	2.432.604.454	1.932.604.462	-21%	4%
GONZÁLEZ	-	-	-	200.000.000	1.883.333.334	842%	4%
EL PASO	6.356.351.061	5.902.198.877	5.776.093.103	5.389.063.016	4.774.556.924	-11%	10%
BECCERRIL	-	-	-	-	-	0%	0%
BOSCONIA	4.855.454.088	4.459.977.480	4.236.153.016	3.643.815.794	5.394.930.949	48%	11%
CURUMANI	1.238.581.302	1.004.667.000	866.562.514	729.562.513	546.895.845	-25%	1%
CHIRIGUANA	-	5.040.000.000	5.040.000.000	5.040.000.000	3.780.000.000	-25%	8%
CHIMICHAGUA	95.928.966	-	-	-	-	0%	0%
EL COPEY	2.968.191.867	2.311.233.566	1.656.000.960	1.037.955.861	5.367.062.912	417%	11%
LA PAZ	3.600.000.000	3.600.000.000	4.128.635.114	3.599.395.458	2.835.197.472	-21%	6%
GAMARRA	148.869.843	1.835.156.386	1.568.663.628	1.393.161.642	1.218.085.185	-13%	2%
PELAYA	2.000.000.000	1.700.000.000	1.200.000.000	800.000.000	500.000.000	-38%	1%
PAILITAS	75.000.000	-	-	-	-	0%	0%
PUEBLO BELLO	197.860.780	2.661.585.622	2.024.060.691	1.384.861.959	745.663.227	-46%	1%
SAN ALBERTO	162.500.000	3.436.888.348	8.255.333.247	6.685.773.335	5.215.603.815	-22%	10%
LA GLORIA	1.613.836.000	1.613.836.000	1.613.836.000	1.760.320.925	1.704.294.283	-3%	3%
MANAURE	3.125.000.000	2.930.554.220	2.608.542.240	2.249.999.941	1.894.466.848	-16%	4%
SAN MARTIN	8.781.256.565	7.513.387.000	6.093.751.000	4.718.751.000	6.625.001.000	40%	13%
RIO DE ORO	-	-	805.555.554	638.888.895	472.414.704	-26%	1%
SAN DIEGO	2.155.465.633	1.858.927.931	1.562.390.390	1.265.852.690	1.016.227.193	-20%	2%
TOTALES	42.124.296.105	51.164.206.723	57.228.214.198	48.399.913.622	50.246.366.556	4%	100%



Gráfica 10 Comparativo saldos -2014-2015-2016-2017 y 2018 SEUD-todos los municipios

Con relación a la tabla No. 14 y al gráfico No. 10, se pudo determinar que al comparar el 2014 con el 2015 encontramos que la deuda pública de los municipios del Departamento presentó un incremento al pasar en el 2014 de \$42.124.296.105 a \$51.164.206.723 en el 2015; lo que significó una variación absoluta de \$9.039.910.618 y esto nos representa una variación porcentual del 21%. En lo que se refiere a la vigencia 2015 a 2016 esta presentó una variación del 12% al pasar de un valor de \$51.164.206.723 a \$57.228.214.198 en el 2016, presentando una variación absoluta de \$6.064.007.475; significa esto que los responsables del manejo de la deuda pública han cumplido con sus acreencias. En el año 2017 podemos observar que se ha presentado una disminución del -15% de la totalidad de la deuda pública de los municipios del Departamento Cesar, lo que representa una variación absoluta de -\$8.828.300.576 y al comparar la deuda de 2017 con el 2018 esta presenta una variación absoluta de \$1.846.452.933 y una variación porcentual del 4% con respecto al 2017.

Los siguientes municipios no presentaron Deuda Pública en los últimos 4 años. Berril, Chimichagua y Pailitas.

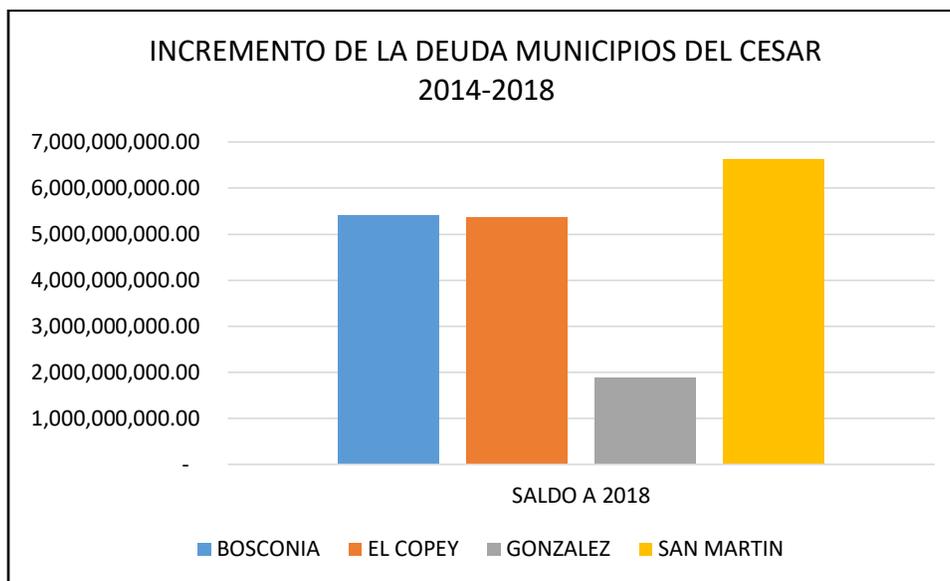
6.2. Municipios que incrementaron la Deuda Pública (Comparativo -2014-2015 -2016 -2017 y 2018).

El comportamiento de la deuda pública de los últimos 5 años se ve reflejado en la siguiente tabla que muestra los cuatro municipios del Departamento del Cesar, que incrementaron la deuda pública con relación al año inmediatamente anterior:

El municipio de Gonzales adquirió una deuda en el transcurso del año 2018. También aumentó su saldo adeudado los municipios de Bosconia, El Copey y San Martín.

Tabla 15 Comparativo en incremento de SEUD 2014-2018

Municipio	SALDO A 2014	SALDO A 2015	SALDO A 2016	SALDO A 2017	SALDO A 2018	VARIACION % (2018)
BOSCONIA	4.855.454.088.00	4.459.977.480.00	4.236.153.016.00	3.643.815.794.00	5.394.930.949.00	48%
EL COPEY	2.968.191.867.00	2.311.233.566.00	1.656.000.960.00	1.037.955.861.00	5.367.062.912.00	417%
GONZÁLEZ	-	-	-	200.000.000.00	1.883.333.334.00	842%
SAN MARTIN	8.781.256.565.00	7.513.387.000.00	6.093.751.000.00	4.718.751.000.00	6.625.001.000.00	40%



Gráfica 11 Comparativo en incremento de SEUD 2014-2018.

6.3. Municipios que cancelaron y los que redujeron su deuda pública (Comparativo 2014-2015-2016-2017 y 2018).

Se presenta a continuación el comportamiento de los municipios respecto a su amortización presentando aquellos que cancelaron su deuda y/o la redujeron de forma sustancial de acuerdo a los parámetros establecidos con las entidades financieras así:

Tabla 16 Comparativo reducción SEUD 2014-2018

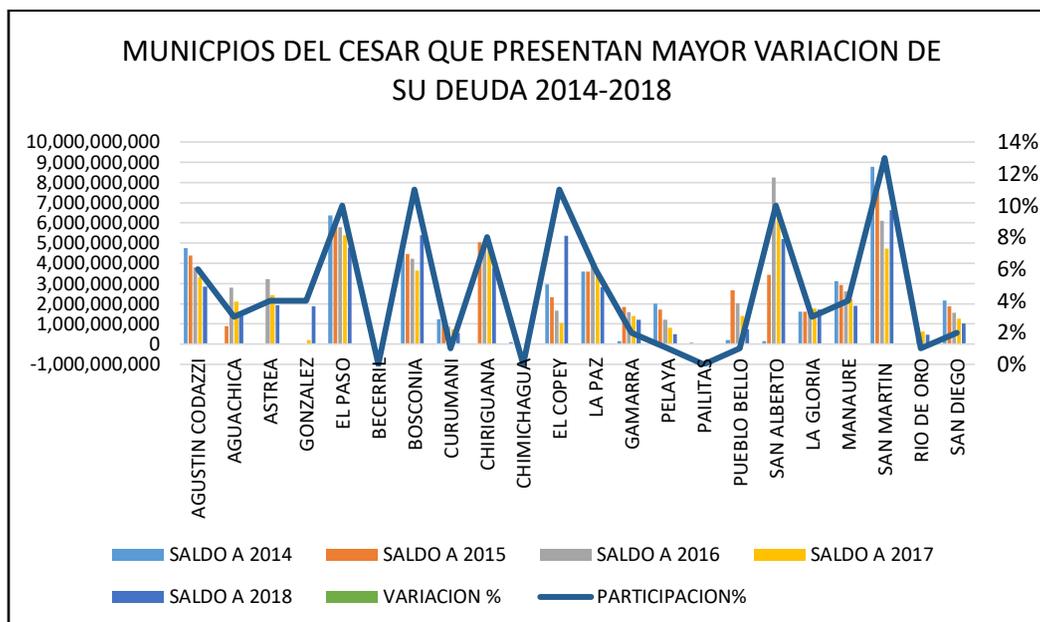
ENTIDAD	SALDO A 2014	SALDO A 2015	SALDO A 2016	SALDO A 2017	SALDO A 2018	VARIACIÓN %
AGUSTÍN CODAZZI	4.750.000.000	4.393.367.760	3.800.000.000	3.325.000.000	2.850.000.000	-14%
AGUACHICA	-	902.426.533	2.784.303.403	2.104.906.139	1.490.028.403	-29%
ASTREA	-	-	3.208.333.338	2.432.604.454	1.932.604.462	-21%
EL PASO	6.356.351.061	5.902.198.877	5.776.093.103	5.389.063.016	4.774.556.924	-11%
BECERRIL	-	-	-	-	-	0%
CURUMANI	1.238.581.302	1.004.667.000	866.562.514	729.562.513	546.895.845	-25%
CHIRIGUANÁ	-	5.040.000.000	5.040.000.000	5.040.000.000	3.780.000.000	-25%
CHIMICHAGUA	95.928.966	-	-	-	-	0%
LA PAZ	3.600.000.000	3.600.000.000	4.128.635.114	3.599.395.458	2.835.197.472	-21%
GAMARRA	148.869.843	1.835.156.386	1.568.663.628	1.393.161.642	1.218.085.185	-13%
PELAYA	2.000.000.000	1.700.000.000	1.200.000.000	800.000.000	500.000.000	-38%

PAILITAS	75.000.000	-	-	-	-	0%
PUEBLO BELLO	197.860.780	2.661.585.622	2.024.060.691	1.384.861.959	745.663.227	-46%
SAN ALBERTO	162.500.000	3.436.888.348	8.255.333.247	6.685.773.335	5.215.603.815	-22%
LA GLORIA	1.613.836.000	1.613.836.000	1.613.836.000	1.760.320.925	1.704.294.283	-3%
MANAURE	3.125.000.000	2.930.554.220	2.608.542.240	2.249.999.941	1.894.466.848	-16%
RIO DE ORO	-	-	805.555.554	638.888.895	472.414.704	-26%
SAN DIEGO	2.155.465.633	1.858.927.931	1.562.390.390	1.265.852.690	1.016.227.193	-20%
TOTALES	42.124.296.105	51.164.206.723	57.228.214.198	48.399.913.622	50.246.366.556	4%

En el cuadro anterior se pudo determinar que el municipio de: Pueblo Bello es el que registra una mayor variación de disminución de su deuda en un -46%, seguido de los municipios de Pelaya, Aguachica, Rio de Oro, Curumani y Chiriguaná que disminuyeron su deuda en un -38%, -29%, -26%, -25% y -25% respectivamente.

Tabla 17 Participación de la Deuda Pública en el departamento 2014-2015-2016-2017 y 2018.

ENTIDAD	SALDO A 2014	SALDO A 2015	SALDO A 2016	SALDO A 2017	SALDO A 2018	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
AGUSTIN CODAZZI	4.750.000.000	4.393.367.760	3.800.000.000	3.325.000.000	2.850.000.000	-14%	6%
AGUACHICA	-	902.426.533	2.784.303.403	2.104.906.139	1.490.028.403	-29%	3%
ASTREA	-	-	3.208.333.338	2.432.604.454	1.932.604.462	-21%	4%
GONZÁLEZ	-	-	-	200.000.000	1.883.333.334	842%	4%
EL PASO	6.356.351.061	5.902.198.877	5.776.093.103	5.389.063.016	4.774.556.924	-11%	10%
BECERRIL	-	-	-	-	-	0%	0%
BOSCONIA	4.855.454.088	4.459.977.480	4.236.153.016	3.643.815.794	5.394.930.949	48%	11%
CURUMANI	1.238.581.302	1.004.667.000	866.562.514	729.562.513	546.895.845	-25%	1%
CHIRIGUANÁ	-	5.040.000.000	5.040.000.000	5.040.000.000	3.780.000.000	-25%	8%
CHIMICHAGUA	95.928.966	-	-	-	-	0%	0%
EL COPEY	2.968.191.867	2.311.233.566	1.656.000.960	1.037.955.861	5.367.062.912	417%	11%
LA PAZ	3.600.000.000	3.600.000.000	4.128.635.114	3.599.395.458	2.835.197.472	-21%	6%
GAMARRA	148.869.843	1.835.156.386	1.568.663.628	1.393.161.642	1.218.085.185	-13%	2%
PELAYA	2.000.000.000	1.700.000.000	1.200.000.000	800.000.000	500.000.000	-38%	1%
PAILITAS	75.000.000	-	-	-	-	0%	0%
PUEBLO BELLO	197.860.780	2.661.585.622	2.024.060.691	1.384.861.959	745.663.227	-46%	1%
SAN ALBERTO	162.500.000	3.436.888.348	8.255.333.247	6.685.773.335	5.215.603.815	-22%	10%
LA GLORIA	1.613.836.000	1.613.836.000	1.613.836.000	1.760.320.925	1.704.294.283	-3%	3%
MANAURE	3.125.000.000	2.930.554.220	2.608.542.240	2.249.999.941	1.894.466.848	-16%	4%
SAN MARTIN	8.781.256.565	7.513.387.000	6.093.751.000	4.718.751.000	6.625.001.000	40%	13%
RIO DE ORO	-	-	805.555.554	638.888.895	472.414.704	-26%	1%
SAN DIEGO	2.155.465.633	1.858.927.931	1.562.390.390	1.265.852.690	1.016.227.193	-20%	2%
TOTALES	42.124.296.105	51.164.206.723	57.228.214.198	48.399.913.622	50.246.366.556	4%	100%



Gráfica 12 Participación de la deuda pública en los municipios del Cesar.

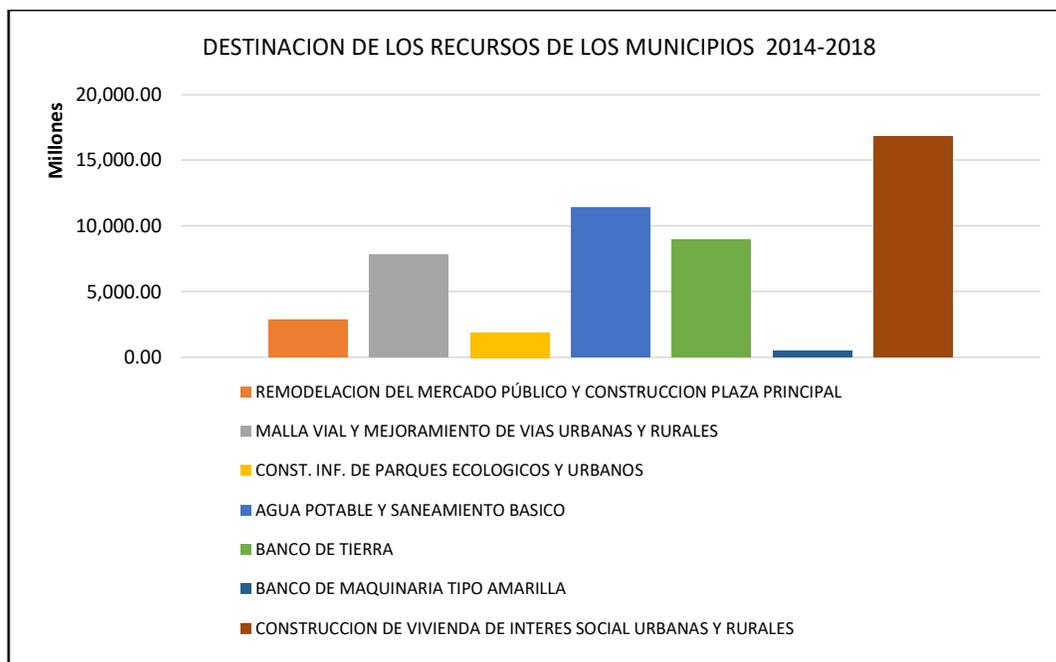
Respecto a la gráfica anterior se pudo establecer que los 7 Municipios que tienen mayor participación de la deuda pública son en su orden: San Martín con el 13%, seguido El Copey, Bosconia, El Paso, San Alberto, Agustín Codazzi y La Paz con el 11%, 11%, 10%, 10%, 6% y 6%.

6.4. Destino de la Inversión en los Municipios de los recursos de la Deuda Pública

A continuación se presenta un cuadro que refleja el destino de los recursos adquiridos por empréstitos, los cuales están inscritos en el Plan de Desarrollo de los Municipios que adquirieron esta obligación así:

Tabla 18 Destinación de la inversión de la Deuda Pública por municipios.

No.	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2018	%PARTICIPACIÓN
1	REMODELACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN PLAZA PRINCIPAL	2.850.000.000.00	5.67%
2	MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES	7.846.563.422.00	15.62%
3	CONST. INF. DE PARQUES ECOLÓGICOS Y URBANOS	1.883.333.334.00	3.75%
4	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	11.387.573.054.00	22.66%
5	BANCO DE TIERRA	8.967.522.438.00	17.85%
6	BANCO DE MAQUINARIA TIPO AMARILLA	472.414.704.00	0.94%
7	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL URBANAS Y RURALES	16.838.959.603.00	33.51%
	GRAN TOTAL DEUDA DICIEMBRE 2018	50.246.366.555.00	100%



Gráfica 13 Destinación de la inversión deuda pública

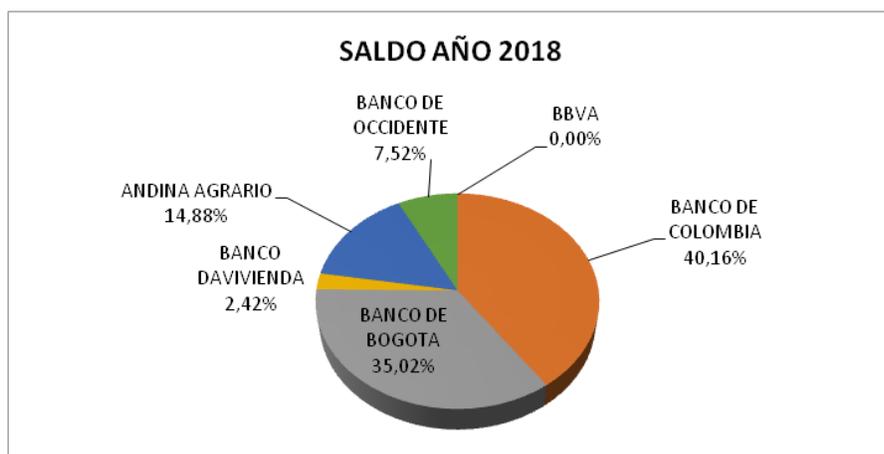
De acuerdo a lo anterior los municipios invirtieron sus recursos producto del empréstito en proyectos de: Malla Vial del Departamento son: Aguachica, Astrea, Copey, La Paz, Pueblo Bello, Rio de Oro, San Alberto y San Diego; en Programas de Vivienda: Gamarra y Pelaya; En Agua Potable y Saneamiento Básico fueron; Bosconia, Chiriguana, El Paso y la Gloria; En Banco de Tierra: Bosconia, Manaure y San Martin. En Dotación de Hospitales esta San Martin. En construcción e infraestructura educativa y electrificación rural está El Paso.

6.5. Entidades Financieras con las cuales adquirieron la deuda pública y tasa de interés.

Los municipios del Departamento del Cesar que adquirieron empréstito lo hicieron con las siguientes Entidades Financieras: En primer orden, con el banco de Colombia con un total de 10 municipios, Banco de Bogotá con un total de 8 municipios, Banco Agrario que tiene 2 municipios, Davivienda con un municipio y Alianza fiduciaria con un municipio. Esto de acuerdo al monto total de la deuda a 31 de diciembre de 2018. Tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 19 Entidades financieras a 2018

ENTIDAD FINANCIERA	MUNICIPIOS	SALDO AÑO 2018	% DE PARTICIPACIÓN
BANCO DE COLOMBIA	Astrea, Bosconia, El Copey, González, La Paz, Pelaya, Rio de Oro, San Martin	20.177.122.452.00	40.16%
BANCO DE BOGOTÁ	Codazzi, Aguachica, Bosconia, Curumani, El Paso, La Gloria, Pueblo Bello, San Diego.	17.594.025.342.00	35.02%
BANCO DAVIVIENDA	Gamarra.	1.218.085.184.00	2.42%
ANDINA AGRARIO	El Copey, Manaure, San Alberto.	7.477.133.578.00	14.88%
BANCO DE OCCIDENTE	Chiriguaná.	3.780.000.000.00	7.52%
TOTAL DEUDA		50.246.366.556.00	100.00%



Gráfica 14 Entidades financieras a 2018

Las entidades financieras señaladas anteriormente, facilitaron los empréstitos con tasas de interés que oscilan entre el 2.75% y el 3.5% de acuerdo a los portafolios de cada una de ellas, así:

Tabla 20 Entidades financieras comportamiento interés a 2018

ENTIDAD FINANCIERA	TASA DE INTERÉS %
BANCO DE COLOMBIA	3.5%, 4.0%, 3.35%, 6.1%, 4.70%, 7.0%, 4.0%, 3.0%, 5.47%, 3.15%, 3.85%, 3.8%, 7.2%, 4.65%, 4.02%, 6.3%
BANCO DE BOGOTÁ	4.15%, 3.20%, 3.2%, 5%, 6%, 4.0%, 7.0%, 6.39%, 3.0%, 4.0%, 4.0%, 4.65%
BANCO DAVIVIENDA	2.9%, 4.86%
OCCIDENTE	LIBOR 1.50%.

Por lo tanto los municipios deberán tener cuidado al momento de elegir la entidad financiera con la que van a adquirir la obligación, solicitándoles en lo posible lo realicen con entidades financieras del estado.



La mayoría de los municipios respaldan sus empréstitos con la pignoración de las rentas y/o la asignación de recursos del Sistema General de Participación para cumplir con los objetivos trazados en sus planes de desarrollo y programas de Gobierno de sus administraciones, a fin de lograr una mejor calidad de vida de la población de cada una de sus regiones, cumpliendo con los requisitos señalados legalmente y que fueron remitidos a la Contraloría General del Departamento del Cesar por intermedio de la Dirección de Control Fiscal y que reposan en la dirección en mención.

6.6. EL COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EN CUANTO A PLAZO.

De acuerdo al saldo que tienen los municipios a 31 de diciembre de 2018, se pudo establecer la siguiente tabla.

Tabla 21 Comportamiento plazos Deuda Pública

No.	ENTIDAD	SALDO A DICIEMBRE DE 2018	DESDE EL AÑO	HASTA EL AÑO
1	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	2.850.000.000	2014	2024
2	MUNICIPIO DE AGUACHICA	1.490.028.403	2015	2020
3	MUNICIPIO DE ASTREA	1.932.604.462	2015	2022.2023
4	MUNICIPIO DE BOSCONIA	5.394.930.949	2013.2013	2021.2028
5	MUNICIPIO DE CURUMANI	546.895.845	2013	2021
6	MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	-		
7	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	3.780.000.000	2015	2025
8	MUNICIPIO DE COPEY	5.367.062.912	2009.2010.2011	2019.2018
9	MUNICIPIO DE EL PASO	4.774.556.924	2010.2014	2033.2024
10	MUNICIPIO DE GAMARRA	1218085185	2015	2020
11	MUNICIPIO DE GONZALES	1.883.333.334	2017	2023
12	MUNICIPIO DE LA PAZ	2.835.197.472	2014	2021
13	MUNICIPIO DE LA GLORIA	1.704.294.283	2015	2021
14	MUNICIPIO DE MANAURE	1.894.466.848	2015	2024
15	MUNICIPIO DE PAILITAS	-		
16	MUNICIPIO DE PELAYA	500.000.000	2015	2020
17	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	745.663.227	2015	2020
18	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	472.414.704	2015	2020
19	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	5.215.603.815	2015	2020
20	MUNICIPIO DE SAN DIEGO	1.016.227.193	2012. 2013	2018.2021
21	MUNICIPIO DE SAN MARTIN	6.625.001.000	2011.2014	2020.2022
	TOTAL	50.246.366.556		

Los municipios que de acuerdo a la tabla anterior, oscilan los empréstitos entre los años 2009 y el plazo máximo en que terminan de cancelar están en el año 2025 y corresponde al municipio de Chiriguaná- Cesar.

7. VARIABLES MACROECONÓMICAS.

El incremento de la deuda pública del país como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) ha despertado las señales para algunos mercados. En efecto, un análisis del Banco de Colombia indica que la reducción de la renta petrolera y la



depreciación del peso que tuvieron lugar a raíz del desplome en la cotización del crudo llevaron a que el saldo de la deuda del Gobierno nacional creciera hasta un poco más del 50% del PIB en 2015, su máximo registro histórico.

Indican los analistas que a pesar de la corrección que se ha visto en este indicador desde ese momento (el FMI proyecta que para este año se ubicará en 48,7%), tal disminución resulta insuficiente.

De hecho, Colombia presenta en este momento un stock de deuda a cargo de la Administración central muy superior a la mediana de los demás emisores soberanos con calificación BBB, cuyo valor está en torno al 40% del PIB. La métrica de nuestro país es incluso mayor que la medida central de las naciones que tienen calificación BB (47,9% del PIB).

La brecha

Además, la evolución del endeudamiento a lo largo de los últimos años ha puesto de manifiesto una brecha cada vez más amplia entre la visión que tenían las autoridades y lo que en realidad ha ocurrido. Por ejemplo, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2014, que se publicó justo antes de que los precios del petróleo empezaran a desplomarse, se proyectaba un descenso paulatino de la deuda del Gobierno nacional, de modo que para 2018 estaría por debajo del 35% del PIB. Esto quiere decir que el endeudamiento hoy supera en casi 14 puntos del PIB al valor que se pronosticó hace apenas cuatro años.

Según el Banco de la República, **en octubre de 2018 la deuda externa del país se ubicó en US\$129.206 millones**, cifra 4,25% superior a la registrada en el mismo mes de 2017. Sin embargo, como porcentaje del PIB nacional, **la deuda externa colombiana se redujo de 39,4% en octubre de 2017 a 38%** en el mismo mes de 2018. Por su parte, en el décimo mes del año pasado, la deuda externa pública **llegó a los US\$73.391 millones**, monto superior en 2% frente a los registrados en octubre de 2017.

Asimismo, la deuda externa del sector privado llegó a los US\$55.815 millones que, frente a lo registrado en octubre de 2017, representa un aumento de 7,38%.

Sostienen los economistas que “aparte del efecto de la devaluación, esta divergencia se explica porque desde 2013 el balance efectivo del Gobierno nacional ha sido más deficitario que el estructural, por cuenta de la existencia de un componente de déficit cíclico. Este ha permitido suavizar el ajuste fiscal y limitar sus



efectos adversos sobre la actividad productiva. Pero el costo de dicha gradualidad es que la deuda llegó a unos registros mucho mayores a los que se apuntaban cuando se formuló la regla fiscal”.

De otro lado, es necesario agregar que la deuda pública medida como proporción del PIB, también se ha mantenido en niveles elevados por cuenta del lento crecimiento económico. El fin del auge minero-energético no solo desencadenó una desaceleración cíclica que apenas ha empezado a revertirse en el último año. Por cuenta de un menor ritmo de acumulación de capital, lo anterior también generó una reducción en el crecimiento potencial a una tasa que hoy en día no supera el 3,5%.

Asegura el informe que “en el año que acaba de terminar comprobamos que la incertidumbre económica a nivel global llegó para quedarse por un largo tiempo. Los fenómenos que despiertan más inquietud sobre la salud futura de la economía mundial son la alta volatilidad de los mercados financieros, las reiteradas disputas comerciales entre las grandes potencias, la inestabilidad en los precios de las materias primas, los desequilibrios macrofinancieros en China y los temores de una desaceleración marcada en el crecimiento, en particular en EU”.

Dicen los expertos que “en una economía pequeña y abierta, como es la colombiana, los choques externos son uno de los factores que más altera el ciclo productivo y el desempeño de los activos financieros. A pesar de esta importancia, es imposible anticipar cuál será el próximo acontecimiento mundial que tendrá la intensidad suficiente para alterar el rumbo de nuestra economía”.